

## **PRESUPUESTOS**

# **El 25% del aumento presupuestario se destinará a la red privada**

Por tercer año consecutivo, la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León ha presentado su propuesta de Presupuestos. En términos globales, aumenta en 98.374.368 pesetas, lo que equivale al 8,20%.

Este aumento permitirá garantizar el compromiso plurianual establecido en el Acuerdo Social para la mejora de la calidad y el empleo en el sector de la enseñanza, que preveía una inversión en educación de 925.000 millones en el periodo 2000-2004. Sin embargo, CC.OO. advierte de que gran parte del cumplimiento se mantiene en términos nominales, ya que casi el 25% de incremento presupuestario se destinará a la enseñanza privada concertada.

El Capítulo de Gastos de Personal, el de mayor cuantía, asciende a 863.433.293 euros. Sus aspectos más destacados son: la nueva subida de más de un 17% en los sueldos de los altos cargos (que se suma al incremento del 19% del ejercicio anterior). Para el resto de los funcionarios, de los que la inmensa mayoría son docentes, está prevista una subida del 4,36%. Con el pago de 2.800 millones de pesetas finaliza la aplicación del complemento autonómico firmado por CC.OO. antes de las transferencias.

Para personal laboral, homologación salarial y consolidación de empleo, la dotación prevista es de 1.150 millones de pesetas, que deberán servir para convertir unos 500 puestos eventuales en fijos, asunto que constituye uno de los pilares importantes de la negociación abierta por CC.OO. y U.G.T. con la Consejería.

La partida destinada a productividad experimenta un incremento sustancial como consecuencia de la aplicación del Acuerdo de Itinerantes.

Se congelan los gastos de funcionamiento de todos los centros educativos, lo que supone una disminución real equivalente a la inflación.

Las ayudas a familias e instituciones y la formación del profesorado son las partidas que más descienden en el Capítulo IV; y aunque parte del presupuesto dedicado a la formación del profesorado ha pasado a engrosar el Capítulo I, no alcanza el 50% de la cantidad que se venía dedicando. Según CC.OO., para la Consejería era fundamental reducir este capítulo ya que en él se incluyen los fondos que transfiere a los centros concertados, que experimentan un incremento, "escandaloso" a juicio del sindicato, de 24.856.036 euros, prácticamente la misma cantidad en que disminuyen las transferencias a las universidades públicas. Como ya anunció CC.OO. en junio, los nuevos conciertos educativos, fundamentalmente los de Educación Infantil, supondrán un trasvase importante de fondos públicos a las rentas más altas.